



**Asociación de Abogados  
de Buenos Aires**

*Fundada en 1934*

U r u g u a y 4 8 5  
C1015BI Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.:(54-11) 4371-8869  
informes@[aaaba.org.ar](mailto:aaaba.org.ar)  
<http://www.aaaba.org.ar>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Diciembre de 2021

Señora Presidenta Dra María Elena Barbagelata.

REF. Protocolo de atención del Consultorio Jurídico Gratuito.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

Oscar Alberto Naccarato como Director del CJG tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de proponerle el protocolo de actuación para que en oportuna ocasión comience la atención al público, el mismo procederá de la siguiente forma:

- 1).- El horario de apertura y comienzo de la atención será a partir de las 13.30 horas, sin espera previa. Permitiendo el ingreso de 10 personas, indicando en la puerta de acceso la cantidad permitida. Que las mismas al ingresar se ubicaran en los asientos dejando uno libre y ocupando el siguiente. Los días de atención serán de Lunes a jueves.
- 2).- Al ingresar se le tomara la temperatura corporal con un termómetro digital y conjuntamente se le aplicara una solución de alcohol al 70% , en las manos. Siendo en todo momento obligatorio el uso de barbijo.
- 3).- El personal que este asignado a esta función se le debe proveer todo elemento necesario para su protección personal, sea ello barbijo, mascara etc. Permaneciendo en el espacio de atención solo el tiempo necesario para el ingreso de los consultantes y su respectiva ubicación en el lugar.
- 4).- Cada escritorio en que atienda un profesional debe contener una pantalla de acrílico o símil material que solo permita el contacto visual. Y en cada uno de ellos se ubicara alcohol al 70% para la higiene de manos y escritorio.
- 5).- Cada profesional según corresponda el caso a consultar ajustara el menor tiempo posible a la misma, para que de esa manera se limite en el tiempo la permanencia en el lugar.

Elevo este proyecto de protocolo para su consideración y evaluación y las mejoras que estime correspondan.

Aprovecho esta oportunidad para desearle buenas fiestas

en compañía de sus seres queridos . Cordialmente.

Dr. Oscar Alberto Naccarato.

Director del CJG.